

CIRCULAR No. 013-2024

PARA: Clubes Afiliados / Presidentes / Delegados de los Clubes afiliados

ASUNTO: Horarios de atención y trámites de adición y revisión de jugadores.

Respetados presidentes, representantes, delegados y entrenadores de los clubes afiliados, reciban un cordial saludo.

La LIGA DE FÚTBOL DE BOGOTÁ se permite informar:

1. Horario de atención.

Una vez superada la temporada alta correspondiente a los procesos de inscripción de equipos y jugadores e iniciadas todas las competencias oficiales de la Liga de Fútbol de Bogotá, a partir de la fecha el horario de atención al público será de lunes a viernes en nuestro horario habitual: de 8:00 am a 4:30 pm en jornada continua.

2. Adiciones de jugadores.

De la misma manera, se les recuerda que las adiciones de jugadores para las diferentes competencias, se realizarán únicamente de lunes a jueves.

3. Revisión de planillas Torneo Nacional.

Les recordamos, que el plazo máximo para la revisión de planillas de torneos nacionales por parte de la Liga, será de cinco (5) días hábiles, por lo que sugerimos allegar las planillas con antelación con el fin que no se vean afectados con los plazos establecidos por DIFÚTBOL.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente;
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
LIGA DE FÚTBOL DE BOGOTÁ
#BogotáSomosTodos

